F02V03-PRO-CIN-OEI-001

FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Audiencia Pública Rendición de cuentas Enero- Diciembre de 2019
Lugar:	Agencia de Registro Civil Zamora
Fecha:	Viernes 20 de marzo de 2020
Hora:	16:00
Duración:	60 minutos
Responsable:	Lic. Flor Astudillo Granda Coordinadora de Oficina Técnica provincial de Zamora Chinchipe.
Transmisiones:	Redes Sociales
	ANTECEDENTES:
Descripción:	 Ante la obligatoriedad de realizar la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública; y, Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, se ha resuelto coordinar acciones con los compañeros encargados y responsables de cada uno de los procesos a fin de dar cumplimiento a la Rendición de Cuentas.
	ACTIVIDADES: Se ha propuesto realizar las siguientes actividades:
	 Con memorándum Nro. Nro. DIGERCIC-CZ7-2020-0399-M, se designó a los colaboradores del proceso de rendición de cuentas, quedando de esta manera.
	 Coordinadora del Evento Lic. Flor Astudillo Granda Comunicación Social Econ. Katy Pineda. Responsable de proceso de rendición de cuentas Ing. Luz María Rojas
	 Se realiza las mesas de trabajo en las cuales se socializará con los responsables de las áreas de Cedulación, Producción, tecnología, financiero y se resolverá preparar la documentación de soporte.
	Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
	 Logística: Elección de lugar donde se realizará la audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a
	lineamientos de la Dirección Nacional de Planificación. Selección y validación de invitados por parte de la Oficina Técnica Provincial. Evento masivo de socialización con funcionarios (Previo al





	evento se comunicará a los funcionarios vía correo
	institucional).
	 Se remitirá las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Coordinación Nacional de Comunicación.
	Ejecución de la Audiencia Pública.
	 Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente.
	 Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para de ser el caso se formulen preguntas, se den lectura y se responda
	públicamente.
	 Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia, hará constar las preguntas y respuestas realizadas durante la audiencia.
	 El proceso de rendición de cuentas se realizará mediante la exposición por parte de la Coordinadora de Oficina Técnica Provincial a los asistentes sobre los temas relacionados a su
	gestión.
	 Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.
	 Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.
	o de realizare an erenno recegnance y mace del erenno.
	1. Dr. Segundo Bolívar Márquez, Gobernador de la provincia de Zamora Chinchipe.
	2. Sr. Wladimir Ramírez Delegado del CPCCS.
Autoridades participantes:	3. Lic. Flor Astudillo Granda- Coordinadora de Oficina Técnica de la
	Provincia de Zamora Chinchipe.
Público esperado:	20 personas
Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Luz María Rojas Ramírez





